



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS 2017

ESTADO No.093

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO
88001-3333-001-2016-00110-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Orlando Hooker Gómez	UGPP	Principal	14 de agosto de 2017	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Superior
88001-3333-001-2016-00110-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Pedro Julio Triana Bravo	Nación-Min Defensa-Policía Nacional	Principal	14 de agosto de 2017	Admite Demanda
88001-3333-001-2016-00295-00	Ejecutivo	Ides Kruskaya Vanegas Saams	UGPP	Principal	14 de agosto de 2017	Corre Traslado de Excepciones
88001-3333-001-2016-00104-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Patricia Cardona Canales	Nación-Min Educación	Principal	14 de agosto de 2017	Fija Nueva Fecha de Audiencia de Pruebas
88001-3333-001-2015-00009-00 (Serie Bay C.6)	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	Procuraduría Judicial Ambiental y Agraria	Depto Archipiélago de San Andrés, Providencia	Incidente	14 de agosto de 2017	Corre traslado de Incidente de Desacato
88001-3333-001-2016-00167-00	Ejecutivo	Consuelo Úsuga y Otros	Nación-Fiscalía General de la Nación	Principal	14 de agosto de 2017	Auto resuelve objeción – Aprueba liquidación de crédito



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS 2017

88001-3333-001- 2016-00163-00	Ejecutivo	Julio César Henao Rios y Otros	Nación-Fiscalía General de la Nación	Principal	14 de agosto de 2017	Auto resuelve objección – Aprueba liquidación de crédito
----------------------------------	-----------	-----------------------------------	--	-----------	-------------------------	--

Dado en San Andrés, Isla, a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017). Se fija en el portal web del Juzgado Único Contencioso Administrativo, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
Secretaria